



1906

62311

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para " DISPOSITIVO DECORADOR ", a favor de Don DANIEL MANAUT SAGRERA, domiciliado en BARCELONA, calle Daniel Creixells, 10 bajos 1^o.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo decorador para superficies diversas, por ejemplo paredes, el cual se caracteriza por consistir en un recipiente manual, dispuesto para contener cierta cantidad de un fluido decorador, en el que está bañado un cilindro alimentador acoplado a fricción tangencial con un cilindro decorador situado fuera del recipiente y provisto de porciones periféricas salientes de acuerdo con los motivos que se desea reproducir sobre la superficie, de manera que al hacer rodar el cilindro decorador
10. con cierta presión sobre dicha superficie, el fluido decorador es transferido a ella en los lugares correspondientes al



.62311

19

motivo de la decoración.

5. La conexión entre el cilindro alimentador y el decorador puede ser realizada tanto directamente como por intermedio de uno o varios cilindros intermediarios. Además, el cilindro decorador puede estar montado en soportes ajustables a fin de poder compensar las diferencias de diámetro entre cilindros recambiables o a causa del desgaste.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización esquemática a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una sección transversal del aparato;

15. la figura 2 es una vista extrema del aparato, y

la figura 3 una vista similar a la de la figura 1 pero con los cilindros retirados.

20. Tal como se aprecia en las figuras, el dispositivo comprende un depósito externo 10, por ejemplo de chapa metálica y de forma esencialmente cilíndrica, que está provisto de una amplia abertura 11 que se extiende en todo lo largo de la pared cilíndrica del recipiente. Por esta abertura se puede introducir en el mismo cierta cantidad 12 de fluido decorador hasta alcanzar el nivel indicado. Durante el uso del aparato, 25. éste es sostenido mediante la empuñadura 13 en la posición indicada.

30. Las dos cabeceras del aparato llevan fijadas por su parte interior dos horquillas enfrentadas 14 con su abertura dirigida hacia arriba, de modo que definen dos ranuras en las que se pueden alojar los extremos del eje 15 de un cilindro



62311 19

alimentador 16 que resulta parcialmente sumergido en el fluido. Este alojamiento se efectúa de manera que el cilindro puede girar libremente, tanto por el ajuste adecuado de los extremos de su eje con la ranura descrita, como por estar montado loco sobre dicho eje.

5.

En las mismas ranuras se aloja de la misma manera los extremos de otro eje 17 que lleva el cilindro intermedio o de transferencia 18 de modo que también éste puede girar libremente. Además, por gravedad se aplica sobre la periferia del cilindro alimentador 16.

10.

Las cabeceras del aparato llevan fijadas en su parte exterior respectivas guías 19 en las que pueden desplazarse longitudinalmente las pletinas 20 provistas de las ranuras colisas 21 en las que juegan los tornillos de presión 22 para inmovilizarlas en la posición longitudinal deseada. Estas pletinas están dobladas de manera que sus extremos libres sobresalen lateralmente del aparato y quedan en posición adyacente a la abertura lateral de este. Los extremos de las pletinas 20 presentan ranuras colisas 23 en las que se enchufa en disposición giratoria los extremos del eje 24 que lleva montado el cilindro decorador visible en 25, cuya superficie, recubierta de material elástico, está provista de relieves correspondientes a los dibujos que se desea aplicar sobre la superficie a decorar.

15.

20.

25.

Apretando el aparato en la posición indicada en las figuras, contra la pared u otra superficie 26, y desplazando de arriba a bajo el aparato, el cilindro decorador será apretado contra el cilindro intermedio y éste contra el alimentador; al mismo tiempo el cilindro decorador gira arrastrado por la pared y transfiere a este giro a los otros cilindros

30.

69311



1900

con la consecuencia de que el líquido contenido en el aparato es transferido por las superficies de estos cilindros hasta la pared, únicamente en los puntos salientes del decorador.

5. De lo descrito se desprende la facilidad del empleo del aparato, así como de su limpieza, y la posibilidad de substituir los cilindros para variar el dibujo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad del invento, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Dispositivo decorador, caracterizado porque consiste en un recipiente manual dispuesto para contener cierta cantidad de un fluido decorador, en el que está bañado un cilindro alimentador acoplado a fricción tangencial con un cilindro decorador situado fuera del recipiente y provisto de porciones periféricas salientes de acuerdo con los motivos que se desea reproducir sobre la superficie, de manera que al hacer rodar el cilindro decorador con cierta presión sobre dicha superficie, el fluido decorador es transferido a ella en
25. los lugares correspondientes al motivo de la decoración

62311

19 05



2. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el cilindro alimentador está conectado con el decorador por intermedio de un cilindro intermedio.

5. 3. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el cilindro decorador está montado para girar en soportes de posición ajustable con respecto al recipiente.

10. 4. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un depósito provisto de una empuñadura y una abertura transversal situada por encima del nivel normal del fluido decorador contenido en el mismo, presentando en la parte interior de sus paredes adyacentes a los extremos de dicha abertura sendas guías transversales a la superficie de dicho fluido, enfrentadas entre sí y en las que son recibidos los extremos de los ejes de un rodillo alimentador parcialmente sumergido en dicho fluido y de un cilindro intermedio que se aplica contra el primero por gravedad, mientras que dichas paredes presentan en su parte exterior guías transversales en las que están montados en disposición ajustable soportes salientes cerca de los extremos de la citada abertura y provistos de ranuras extremas donde están dispuestos para girar los extremos del cilindro decorador, de manera que cuando el dispositivo es aplicado contra una superficie mediante dicho cilindro decorador, este se aplica contra el intermedio arrastrandole en rotación.

25. 5. Dispositivo decorador.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 OCT. 1957

DANIEL MANAUT SAGRERA.

P. a. JAIME ISERN MIRALLES

O/rm.

62311 19



Fig. 1

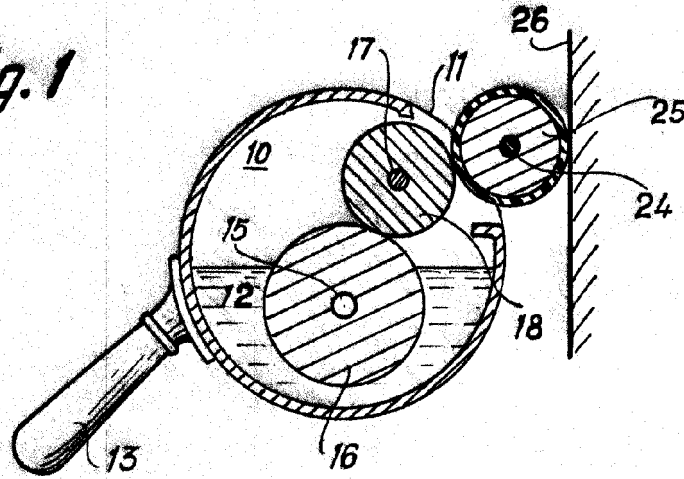


Fig. 2

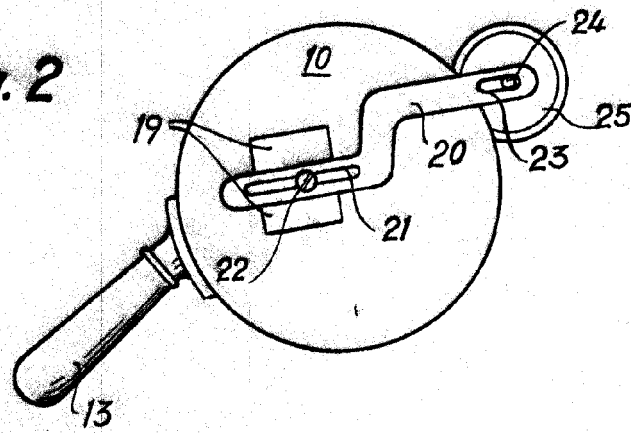
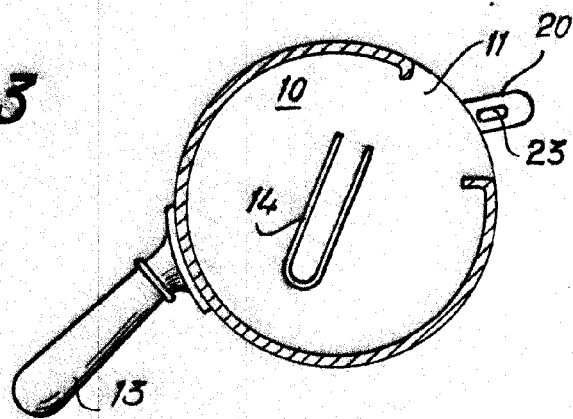


Fig. 3



Madrid, 19 OCT. 1957
p.p. Jaime Isern